

# BANCO DE GUATEMALA



**RESUMEN DE LOS ARGUMENTOS QUE JUNTA  
MONETARIA TOMÓ EN CUENTA EN LA SESIÓN 08-2015,  
CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO 2015, PARA  
DETERMINAR EL NIVEL DE LA TASA DE INTERÉS LÍDER  
DE POLÍTICA MONETARIA**

Guatemala, 25 de marzo de 2015

**RESUMEN DE LOS ARGUMENTOS QUE JUNTA MONETARIA TOMÓ EN CUENTA EN LA SESIÓN 08-2015, CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DE 2015, PARA DETERMINAR EL NIVEL DE LA TASA DE INTERÉS LÍDER DE POLÍTICA MONETARIA.**

1. En sesión 08-2015, celebrada por la Junta Monetaria el 25 de febrero de 2015, el Presidente del Banco de Guatemala y de la Junta Monetaria presentó el análisis efectuado por el Comité de Ejecución, en su sesión 09-2015 del 20 de febrero de 2015, relativo a la conveniencia de ajustar o mantener el nivel de la tasa de interés líder de política monetaria. Al respecto, informó que, con base en el análisis integral realizado por los departamentos técnicos del Banco de Guatemala, luego de haber presentado el Balance de Riesgos de Inflación y los pronósticos de inflación generados por el corrimiento de los Modelos Macroeconómicos, correspondiente a febrero de 2015, en el entorno externo destacó que el promedio de las proyecciones de crecimiento económico mundial realizadas por entes internacionales, como el Fondo Monetario Internacional (FMI), *Consensus Forecasts* y la Unidad de Inteligencia de *The Economist*, sigue revelando una moderada recuperación de la actividad económica mundial, apoyada por el impulso de los Estados Unidos de América con algunos riesgos, tanto al alza como a la baja, pero que se consideran balanceados si se comparan con el año anterior.

El Presidente señaló que las economías avanzadas continuaron mostrando un comportamiento divergente en su ritmo de crecimiento, dado que en los Estados Unidos de América y el Reino Unido se mantienen las expectativas de mayor crecimiento, mientras que en la Zona del Euro y Japón se anticipan tasas de crecimientos débiles. En efecto, indicó que en los Estados Unidos de América se anticipaba un crecimiento de 3.4% para 2015, superior a su crecimiento potencial; sin embargo, persiste la incertidumbre acerca de la rapidez y magnitud en la que la Reserva Federal introducirá cambios en la tasa de interés.

En cuanto a las economías emergentes y en desarrollo, el Presidente indicó que, desde 2010 continúan con una ralentización de su tasa de crecimiento económico. Para 2015 el crecimiento promedio podría ubicarse en 4.3% (ligeramente inferior al 4.4% de 2014, aunque con perspectivas favorables para 2016, cuando crecerían 4.7%). Entre los factores que podrían influir en la evolución de dicho comportamiento destacan, principalmente, el desempeño del grupo de economías

BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), la desaceleración en el crecimiento de la República Popular de China, la contracción económica de Rusia y el débil desempeño de Brasil. En cuanto al desempeño económico de los principales socios comerciales de Guatemala, mencionó que las perspectivas son favorables. Para 2015 se proyecta una tasa de crecimiento de 3.0% y para 2016 de 2.8%.

El Presidente señaló que, de conformidad con el análisis del FMI, el principal riesgo al alza para el crecimiento económico mundial proviene de la disminución del precio internacional del petróleo; mientras que los riesgos a la baja están focalizados en la fragilidad del crecimiento en la Zona del Euro y en Japón; la desaceleración del crecimiento económico de la República Popular China y de varios países productores y exportadores de petróleo; la normalización de la política monetaria en los Estados Unidos de América y los efectos que se podrían generar en los mercados financieros internacionales, en cuanto a una mayor volatilidad de los mismos.

En relación a las tasas de interés de largo plazo de las economías avanzadas, el Presidente mencionó que aún permanecen en niveles bajos y existen expectativas en torno a que el cambio en la tasa de interés de política monetaria de los Estados Unidos de América podría ser un proceso gradual. Por otra parte, señaló que en Japón y en la Zona del Euro se mantiene el relajamiento monetario, lo que ha propiciado una depreciación significativa del Euro y del Yen.

En lo que respecta al comportamiento de los precios internacionales de las materias primas, como el petróleo, el maíz amarillo y el trigo, el Presidente enfatizó que, en general, continúan registrando reducciones en sus cotizaciones y, en un contexto histórico, inferiores a los prevalecientes en los últimos tres años. Destacó el comportamiento del precio internacional del petróleo, que ha registrado una caída significativa desde el último trimestre del año anterior, con un pronóstico de precio medio, en el escenario base, de alrededor de US\$62.00 y de US\$73.00 para finales de 2015 y de 2016. En ese contexto, indicó que persiste una alta incertidumbre en cuanto a la duración de la reducción del precio internacional del crudo, la que dependería, por el lado de la oferta, del nivel de producción, especialmente, de los Estados Unidos de América, la cuota de producción diaria del crudo que establezca la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), la reducción de las tensiones geopolíticas, particularmente en Oriente Medio y, por el lado de la demanda, de la moderación de la

actividad económica mundial. En cuanto al comportamiento del precio internacional del maíz amarillo y del trigo, el Presidente señaló que estos registrarían una moderada reducción en sus precios, aunque sus pronósticos seguirían mostrando una leve recuperación para 2015 y para 2016; no obstante, resaltó que hay algunos riesgos al alza relacionados con la posibilidad de un deterioro climático que incida en los principales países productores.

El Presidente destacó que en las economías avanzadas se estima que continúe la inflación en niveles bajos durante 2015, con excepción de Japón. En los países de América Latina con esquemas de metas explícitas de inflación los niveles de inflación observados en enero de 2015 son heterogéneos; Colombia, México y Perú, con inflaciones observadas dentro de su meta; en tanto que, Brasil y Chile en niveles superiores a su meta, aunque las proyecciones para 2015 y 2016 anticipan cierta desaceleración.

En cuanto a las tasas de interés de política monetaria de los bancos centrales a los que se les da seguimiento, el Presidente informó que la mayoría las mantuvo sin cambio respecto del balance de riesgos anterior, excepto Brasil que la aumentó 100 puntos básicos, a pesar del bajo crecimiento económico, privilegiando la moderación de las presiones sobre los precios internos; mientras que Perú y Guatemala las redujeron en 25 y 50 puntos básicos, respectivamente.

En el entorno interno, el Presidente indicó que los departamentos técnicos señalaron que, en un entorno internacional adverso, el crecimiento del PIB del país en 2014 se ubicó en 4.0%, superior, tanto al PIB potencial (3.5%), como al promedio de crecimiento de la economía mundial, de América Latina y de Centroamérica. Con relación al comercio exterior, las exportaciones en 2014 crecieron 8.1% y las importaciones 4.3%, en ambos casos, debido a un impulso proveniente del volumen, dado que los precios medios registraron disminuciones respecto del año previo y se estiman tasas de crecimiento similares para 2015. Por su parte, las remesas familiares, crecerían 7.5% en 2015 y 6.5% en 2016. En cuanto al tipo de cambio nominal, indicó que, en términos generales, mantuvo un comportamiento congruente con sus factores estacionales durante los primeros dos meses del año.

En lo que respecta a los principales agregados monetarios, el Presidente indicó que los cuerpos técnicos señalaron que estos muestran una expansión importante, con

crecimientos de dos dígitos (emisión monetaria de 10.6% y base monetaria de 13.7%). El crédito bancario al sector privado (variación interanual de 10.7%) muestra una recuperación relevante respecto de 2014, que ha sido impulsada, principalmente, por el crédito al consumo.

En relación a las cuentas fiscales, manifestó que según el Ministerio de Finanzas Públicas y estimaciones de los departamentos técnicos, el déficit fiscal se situaría en 2.0% del PIB en 2015, como consecuencia de una variación interanual de los ingresos tributarios de 11.4% y de los gastos totales 12.3%.

El Presidente señaló que los departamentos técnicos subrayaron que el ritmo inflacionario se situó en 2.32% en enero, debajo del límite inferior de la meta de inflación (4.0% +/- 1 punto porcentual); por su parte, el ritmo inflacionario subyacente a la misma fecha se ubicó en 2.18%. Se destacó que a pesar de la caída de la inflación total, la inflación de alimentos sigue siendo alta al registrar un nivel de 8.71% (superior a la inflación total en más de 3.5 veces). Por tanto, la caída en el ritmo inflacionario total está más relacionada con la reducción de 9.69% de la división de transporte, dada la importante disminución en los precios internos de los combustibles; y con la disminución de 2.21% en la división de Vivienda, Agua, Electricidad y Gas (asociada a la caída en los precios del gas propano). En ese contexto, el Presidente indicó que las proyecciones de inflación, con datos observados a enero, se sitúan entre 1.75% y 3.75% para 2015 y entre 2.50% y 4.50% para 2016, lo cual anticipa que la trayectoria de la inflación sería creciente en el horizonte de proyección, aunque dentro del margen de tolerancia de la meta. En cuanto a las proyecciones de inflación subyacente, estas se sitúan entre 1.55% y 3.55% para 2015 y entre 2.00% y 4.00% para 2016, también manteniendo una trayectoria al alza, pero dentro del margen de tolerancia de la meta.

El Presidente manifestó que el panel de analistas privados proyectó, en la encuesta de enero, un ritmo inflacionario para diciembre de 2015 y diciembre de 2016 de 3.77% y 3.97%, respectivamente, evidenciando un mejor anclaje respecto de la meta.

Mencionó que los departamentos técnicos, con relación al corrimiento de los Modelos Macroeconómicos efectuado en febrero, informaron que los pronósticos de inflación para 2015 y 2016 se sitúan en 2.67% y 3.55%, respectivamente, condicionados a una trayectoria de tasa de interés líder.

En resumen, el Presidente señaló que, en cuanto al entorno externo, los departamentos técnicos expresaron que la economía mundial se ha venido recuperando, aunque a un ritmo moderado, heterogéneo y con riesgos a la baja. En las economías avanzadas, destaca el proceso de recuperación económica en los Estados Unidos de América, mientras que la Zona del Euro y Japón muestran crecimientos débiles. En las economías con mercados emergentes y países en desarrollo, el crecimiento económico continúa ralentizado, particularmente en los países BRICS. Por su parte, las economías de América Latina registrarían un crecimiento mayor al del año pasado, aunque moderado. En cuanto a los principales socios comerciales del país, estos registrarían en 2015 un crecimiento mayor al observado el año anterior, resultado de la recuperación de los Estados Unidos de América. Se subrayó que si bien todo apunta a que la normalización de la política monetaria en los Estados Unidos de América será un proceso gradual, ello no ha reducido los márgenes de incertidumbre.

En cuanto a los precios internacionales de las materias primas, se resaltó que el petróleo, el maíz amarillo y el trigo registraron disminuciones en sus pronósticos promedio para finales de año. En el caso del petróleo, la disminución del pronóstico fue considerable, reflejando la caída en las cotizaciones, especialmente a partir del cuarto trimestre de 2014. Señalaron que en 2015 existe bastante incertidumbre en cuanto a la evolución de precios en el mercado del petróleo, por lo que un cambio de tendencia ocurriría ante una posible disminución en la producción petrolera en los Estados Unidos de América (por el retiro de inversiones a consecuencia de los precios bajos); la suspensión del suministro de crudo proveniente del Medio Oriente (derivada de tensiones geopolíticas); así como la posibilidad de un recorte en la cuota de producción diaria de los países miembros de la OPEP. Respecto al maíz amarillo y al trigo, indicaron que las expectativas de cosechas abundantes y las previsiones de condiciones climáticas favorables continúan impulsando estabilidad en los precios internacionales; no obstante, enfatizaron que factores climáticos adversos siguen constituyéndose en riesgos al alza.

En el orden interno, los departamentos técnicos destacaron que la actividad económica creció 4.0% en 2014, reflejo del comportamiento positivo de todas las ramas de actividad y de la demanda interna, especialmente el consumo. Dicho

resultado fue superior al PIB potencial y al crecimiento promedio de la economía mundial, de Latinoamérica y de Centroamérica; en tanto que, la proyección de crecimiento para 2015 se sitúa entre 3.5% y 4.1%. Los pronósticos de inflación total y subyacente tanto para 2015 como para 2016 continúan anticipando una trayectoria de inflación por debajo del valor puntual de la meta de inflación, resultado, principalmente, del choque externo derivado de la baja de los precios internacionales de las materias primas.

Tomando en cuenta el contexto descrito, el Presidente señaló que los departamentos técnicos indicaron que existe un espacio, aunque limitado, para reducir la tasa de interés líder de política monetaria, con los riesgos que ello entraña (una actividad económica que continua dinámica y que, por ende, puede generar presiones de demanda; una moderación de la inflación que obedece principalmente a factores externos que podrían revertirse en el horizonte de política monetaria; y expectativas de inflación que podrían elevarse por el aumento que se viene observando en la división de alimentos y bebidas). Por ello, indicaron que dicha disminución, en ningún caso, debería superar los 50 puntos básicos.

En ese sentido, los departamentos técnicos consideraron procedente sugerir al Comité de Ejecución que se planteara a la Junta Monetaria en la sesión programada para el miércoles 25 de febrero, reducir el nivel de la tasa de interés líder de política monetaria en 25 puntos básicos, aunque la reducción podría ser de hasta 50 puntos básicos, pero con algunos riesgos. Consideraron importante indicar que en un entorno económico internacional tan cambiante, la flexibilidad de la política monetaria debe ser simétrica; es decir, que cuando se evidencien signos de reversión del referido choque de oferta externo, la autoridad monetaria debe estar dispuesta a elevar la tasa de interés líder de la misma forma en que ahora se realizan las bajas.

El Presidente indicó que el Comité analizó el contenido de las presentaciones de los departamentos técnicos, discutió amplia y detenidamente la recomendación y expresó su opinión, con base en un análisis integral de la actual coyuntura externa e interna, con énfasis en el Balance de Riesgos de Inflación.

Varios miembros del Comité estuvieron de acuerdo en que la economía mundial registra un crecimiento económico moderado y heterogéneo y que las perspectivas para el presente año mantienen riesgos, aunque están más balanceados

que el año anterior, en particular para el principal socio comercial del país. Destacaron que los riesgos a la baja están principalmente relacionados con el estancamiento en la Zona del Euro y el débil desempeño de Japón; la desaceleración del crecimiento económico de la República Popular China y de varios países productores de petróleo; y la incertidumbre sobre los efectos de la normalización de la política monetaria de los Estados Unidos de América sobre las economías emergentes y recalcaron que la economía mundial podría tener un estímulo apreciable derivado de la reducción del precio internacional del petróleo.

Coincidieron en que los mercados financieros internacionales han evolucionado de manera positiva en el año; mientras que los niveles de tasas de interés de largo plazo, en general, han mantenido una trayectoria a la baja.

Enfatizaron que los precios internacionales de las principales materias primas se han moderado y los escenarios base proyectan estabilidad, para finales de 2015 y de 2016. Con relación a la baja en el precio del petróleo, indicaron que este se originó fundamentalmente por factores de oferta, destacando que aún existe una amplia incertidumbre respecto al proceso de corrección de dicho precio, dado que mientras la mayoría de analistas considera que podría ocurrir una recuperación en “V”, otros estiman que por tratarse de un avance tecnológico en la extracción de crudo, los efectos podrían ser más perdurables. No obstante, recalcaron la persistencia de algunos riesgos al alza, ante la posibilidad de una suspensión del suministro de petróleo por la intensificación de los problemas geopolíticos, el incremento en la demanda (impulsado por la caída en el precio) y una posible reducción de la cuota de producción de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). En el caso del maíz amarillo y el trigo, destacaron las mejores perspectivas de rendimiento, la reducción de la demanda de algunas economías emergentes y el aumento de las existencias mundiales debido a mejores rendimientos. Sin embargo, destacaron el riesgo de condiciones climáticas desfavorables.

El Comité señaló que, respecto del balance de riesgos anterior, algunos bancos centrales mostraron comportamientos mixtos respecto de sus respectivas tasas de interés de política monetaria. En efecto, el Banco central de Reserva del Perú y el Banco de Guatemala redujeron sus tasas de interés de política monetaria,

mientras que el Banco Central de Brasil decidió aumentarla; aunque la mayoría de bancos centrales no realizaron cambios.

En el entorno interno, coincidieron en que la actividad económica en 2014 evolucionó por encima del rango estimado de crecimiento, señalando que el IMAE promedio de la serie original sugiere una tasa de crecimiento superior a la estimación de cierre de 2014.

En cuanto al ritmo inflacionario, coincidieron que el choque externo del petróleo ha influido en la tendencia a la baja que viene observando la inflación total. Resaltaron que los pronósticos para finales de 2015 y de 2016 se encontraban por debajo de los límites inferior y superior de la meta de inflación, lo que en adición a los pronósticos de inflación derivados del corrimiento de los modelos macroeconómicos, sugerían la posibilidad de una política monetaria más acomodaticia en el corto plazo. No obstante, destacaron que la inflación de alimentos no ha cedido, por lo que advirtieron la necesidad de mantener los esfuerzos de la autoridad monetaria por evitar un desanclaje de las expectativas de inflación.

Asimismo, indicaron que el comportamiento del crédito bancario al sector privado refleja, principalmente, una recuperación del crecimiento del crédito corporativo y al consumo, razón por la cual es necesario que las medidas de política monetaria se adopten con precaución.

Un miembro del Comité señaló que en la coyuntura internacional continúan las perspectivas de un mejor crecimiento económico, ello sin soslayar los riesgos a la baja aún latentes, dentro de los cuales subrayó el de la normalización de la política monetaria en los Estados Unidos de América, que ha estado generando volatilidad en los mercados financieros y apreciaciones importantes del dólar estadounidense frente a otras monedas. Mencionó que los precios internacionales de las materias primas se han moderado, lo cual debiera disminuir las presiones sobre los precios internos. En cuanto al entorno interno, indicó que la inflación registra una marcada tendencia hacia la baja, con excepción del rubro de alimentos. Adicionalmente, mencionó que el comportamiento de la inflación subyacente no está reflejando presiones significativas de demanda, a pesar del dinamismo mostrado por la actividad económica. Considerando lo anterior, era de la opinión de que la tasa de interés líder de política monetaria podría reducirse hasta en 50 puntos básicos, aunque reconocía la

prudencia que se requerirá en las decisiones futuras y actuar oportunamente, en el caso de que se reviertan las condiciones actuales.

Otro miembro del Comité indicó que no se vislumbran riesgos relevantes en el entorno externo, particularmente porque el precio internacional del petróleo registró un significativo descenso; en un contexto en el que algunos analistas internacionales consideran que una parte de la referida disminución del precio del petróleo es de carácter estructural y derivado de ello es que los pronósticos del precio internacional se redujeron considerablemente. En cuanto al entorno interno, enfatizó que el ritmo de crecimiento económico continúa dinámico y por arriba del producto potencial. En ese contexto, señaló que la importante caída de la inflación observada y que los pronósticos se ubiquen por debajo del límite inferior de la meta, abren un espacio para continuar con el relajamiento de la política monetaria.

Un miembro del Comité señaló que los pronósticos de la actividad económica mundial continúan sugiriendo un crecimiento moderado, con excepción de los Estados Unidos de América, cuyo desempeño es más sólido. Asimismo, indicó que los precios internacionales de las materias primas, con excepción del petróleo, comenzaron a registrar disminuciones desde mediados de 2011, por lo que el choque del petróleo desde el último trimestre de 2014 profundizó el efecto sobre la inflación interna. En este sentido, señaló que, en su opinión, condiciones para una aceleración de la inflación parecieran estar contenidas. Destacó que, con excepción de algunos indicadores monetarios, el análisis presentado por los cuerpos técnicos del Banco de Guatemala no reflejaba presiones inflacionarias o deflacionarias relevantes de demanda. En ese sentido, indicó que acompañaba la recomendación de disminuir la tasa de interés líder en 50 puntos básicos; no obstante, recaló que debería también resguardarse la estabilidad financiera, a efecto de que los intermediarios financieros no asuman riesgos crecientes que podrían afectar la mora, cuando las tasas de interés empiezan a subir.

Un miembro del Comité indicó que, una disminución de 25 puntos básicos podría ser conveniente, dado que existen amplios márgenes de incertidumbre internacional. Además destacó que el nivel actual de la tasa de interés líder es bajo y la actividad económica a diferencia de otros países, muestra un dinamismo importante, razón por la cual se debería ser cuidadoso. Señaló que podría acompañar

una recomendación de reducir la tasa en 50 puntos básicos; no obstante, consideraba importante mencionar que se debería estar atento a elevarla cuando surjan presiones inflacionarias, para que las actuaciones sean consistentes con el esquema de metas explícitas de inflación.

El Comité, luego de la amplia discusión, análisis y reflexiones, acordó recomendar a la Junta Monetaria que en esa ocasión redujera la tasa de interés líder de política monetaria en 50 puntos básicos.

Finalmente, el Comité manifestó que en el contexto actual era conveniente continuar dando seguimiento cercano al comportamiento de los pronósticos y expectativas de inflación y a los principales indicadores económicos, tanto internos como externos, a fin de recomendar a la autoridad monetaria las acciones oportunas que permitan no sólo mantener la trayectoria de la inflación cercana al valor puntual de la meta, sino evitar un desanclaje de las expectativas de inflación, fortaleciendo la credibilidad en las decisiones de la autoridad monetaria.

2. Con base en la exposición y consideraciones del Comité de Ejecución del Banco de Guatemala, el Balance de Riesgos de Inflación y los pronósticos de inflación generados por el corrimiento a febrero de 2015 de los Modelos Macroeconómicos, los miembros de la Junta Monetaria iniciaron el análisis y la discusión con relación a la determinación de la tasa de interés líder de política monetaria.

Varios miembros de la Junta Monetaria manifestaron estar de acuerdo con la recomendación del Comité de Ejecución de reducir a 3.50% la tasa de interés líder de política monetaria, por considerar que, en el ámbito externo, las proyecciones de crecimiento económico mundial seguían mostrando que el proceso de recuperación continúa, aunque moderadamente. Asimismo, tomaron en cuenta que los precios internacionales de las materias primas que afectan la inflación en el país (petróleo, maíz amarillo y trigo), aunque no se descartan riesgos al alza, han registrado una tendencia a la baja, lo que estaba reduciendo presiones sobre los precios internos. En cuanto al ámbito interno, enfatizaron que el desempeño de la actividad económica en 2014 estuvo, tanto por arriba del producto potencial como del crecimiento económico de la mayoría de países de América Latina, lo que se reflejó en los resultados favorables de algunos indicadores de corto plazo como el IMAE, el volumen de comercio exterior y las remesas familiares. Asimismo, coincidieron que los pronósticos

y las expectativas de inflación se mantienen dentro de la meta de inflación de mediano plazo en el horizonte de política monetaria relevante.

Un miembro de la Junta señaló que, si bien las proyecciones de crecimiento económico a nivel mundial reflejaban una recuperación moderada, aún persistía la incertidumbre. Asimismo, mencionó que las acciones de la Junta Monetaria en 2014 han favorecido el anclaje de las expectativas de inflación a la meta de mediano plazo, aunque enfatizó que se debía monitorear la evolución futura de la inflación, especialmente la del rubro de alimentos. Adicionalmente, indicó que el crédito bancario al sector privado venía evolucionando de manera consistente y se mantenía el dinamismo de las remesas familiares, lo cual podría favorecer la demanda interna, sin generar presiones inflacionarias relevantes. En ese contexto, apoyó la propuesta de reducir en 50 puntos básicos la tasa de interés líder de política monetaria.

Otro miembro de la Junta indicó que estaba de acuerdo con la recomendación del Comité de Ejecución de reducir el nivel de la tasa de interés, considerando que el análisis efectuado por los cuerpos técnicos revelaba que los pronósticos y las expectativas de inflación se mantenían por debajo del valor puntual de la meta de inflación en el plazo relevante de política monetaria. No obstante, enfatizó que es menester continuar dándole seguimiento cercano al comportamiento de la inflación, para que se adopten las medidas de política monetaria necesarias al momento de darse una reversión de las actuales condiciones favorables.

3. Luego de haberse expuesto los argumentos para determinar el nivel de la tasa de interés líder de política monetaria, la Junta Monetaria decidió por unanimidad reducir el nivel de la tasa de interés líder de política monetaria en 50 puntos básicos de 4.00% a 3.50%. Asimismo, la Junta Monetaria decidió emitir el boletín de prensa, que se presenta en anexo.



## ANEXO

# BANCO DE GUATEMALA

---

### LA JUNTA MONETARIA REDUCE EN 50 PUNTOS BÁSICOS LA TASA DE INTERÉS LÍDER DE POLÍTICA MONETARIA

La Junta Monetaria, con base en el análisis integral de la coyuntura externa e interna, luego de haber conocido el Balance de Riesgos de Inflación, decidió reducir el nivel de la tasa de interés líder de política monetaria de 4.00% a 3.50%.

La Junta Monetaria, en el ámbito externo, consideró que la economía mundial continúa recuperándose a un ritmo moderado, en presencia de riesgos a la baja. Asimismo, tomó en cuenta la considerable reducción en el precio internacional del petróleo y sus derivados y la estabilidad en el comportamiento de los precios internacionales del maíz amarillo y del trigo, lo que modifica a la baja la trayectoria de la inflación.

La Junta Monetaria, en el ámbito interno, enfatizó que si bien el desempeño de la actividad económica continúa dinámico, el ritmo inflacionario total a enero se ubicó en 2.32% y los pronósticos y las expectativas de inflación se ubican por debajo del valor puntual de la meta de inflación (4.0% +/- 1 punto porcentual), en el horizonte de política monetaria relevante.

La Junta Monetaria manifestó que continuará dando seguimiento a la evolución de los principales indicadores económicos, tanto internos como externos, que puedan afectar la tendencia general de los precios, así como a los pronósticos y expectativas de inflación para adoptar oportunamente las acciones que contribuyan a mantener una trayectoria de la inflación cercana a la meta de mediano plazo.

Guatemala, 25 de febrero de 2015

***Con rezago de un mes, se publicará un resumen de los argumentos vertidos en cada sesión de Junta Monetaria en la que se decida acerca de la tasa de interés líder de política monetaria, el cual podrá consultarse en el sitio Web del Banco de Guatemala ([www.banquat.gob.gt](http://www.banquat.gob.gt)).***